

## INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

<b>RUCT</b>	3500622
<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Cibercriminalidad
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Salamanca

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por la normativa vigente, a la fecha de la presentación de la solicitud, por la que se establece la organización de las enseñanzas universitarias.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones**, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el título:

### **CRITERIO 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda que se contemple la realización de Prácticas Académicas Externas de carácter curricular, permitiendo así al estudiante desplegar, en un entorno laboral o profesional, los resultados del proceso de formación y aprendizaje y consolidando su adquisición.

### **CRITERIO 5.- PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

Se recomienda estudiar la incorporación de profesorado asociado profesional con experiencia en este ámbito para ofrecer una visión práctica de los contenidos y facilitar la incorporación al mercado laboral.

En Valladolid, a 8 de abril de 2025



D. Enrique Amezua San Martín  
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones.

